

Convocatoria para la constitución, mediante concurso-oposición, de una relación de aspirantes a la contratación temporal para el desempeño de trabajos de limpieza en régimen laboral a jornada parcial (43,63% de jornada)

Lista provisional de admitidos/as y excluidos/as

ERROIBAR/VALLE DE ERRO

El señor Alcalde de este Ayuntamiento, con fecha 15 de febrero de 2022, ha dictado resolución cuyo texto se transcribe a continuación:

“En cumplimiento de lo previsto en la Convocatoria para la contratación de personal en régimen laboral a jornada parcial de una plaza de Empleado de Servicios Múltiples, trabajos de limpieza edificios municipales, perteneciente a la plantilla del Ayuntamiento del Valle de Erro y constitución de una lista de empleo, y en uso de las atribuciones que legalmente me están conferidas, por la presente,

HE RESUELTO:

1.- Aprobar la siguiente lista provisional de personas admitidas y excluidas a la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición y en régimen laboral temporal a jornada parcial de un puesto de trabajo de Empleado de Servicios Múltiples, al servicio del Ayuntamiento del Valle de Erro, que es la siguiente

–Admitidos/as:

NÚMERO	APELLIDOS Y NOMBRE
1	AZKARATE LEIZABE, IKER
2	CARRA GARCIA, M ^a CRISTINA
3	JARAMILLO BENITO, MAITE
4	LARREA IRIGOYEN, ASUNCION
5	MARMAUN JUANENA, ADRIANA

–Excluidos/as:

LABEIS BACHIR, SID AHMED, por no presentar título exigido en la convocatoria

2.- Indicar que, dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de la lista provisional de admitidos y excluidos, se podrán formular reclamaciones y subsanar, en su caso, los defectos en que se pudiera haber incurrido.

3.- Notificarla a los miembros titulares del Tribunal.

Lintzoain, 15 de febrero de 2022.–El Alcalde, Enrique Garralda Erro